

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO
DE TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA
CELEBRADA EL DÍA 5 DE ABRIL DE 2022
(ACTA Nº 161 LIBRO 4)

Se inicia la sesión ordinaria en segunda convocatoria a las 11:10 horas del día 5 de abril de 2022 en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de la Universidad de Málaga.

Relación de asistentes

Personal Docente y/o Investigador (PDI) con vinculación permanente y Profesores Ayudantes Doctores

D. Alfonso Ariza Quintana
D. Fabián Arrebola Pérez
D. Antonio Jesús Bandera Rubio
D. José Manuel Cano García
D. Eduardo Casilari Pérez
D. Francisco José Coslado Aristizábal
Dña. Carmen García Berdonés
D. Francisco Javier González Cañete
D. Martín González García
Dña. Eva González Parada
D. Ignacio Herrero Reder
D. Luis Molina Tanco
D. José Luis Navas Borrero
D. Juan Pedro Peña Martín
D. Eduardo Pérez Rodríguez
D. Arcadio Reyes Lecuona
D. Juan Antonio Rodríguez Fernández
D. Francisco José Sánchez Pacheco
Dña. Carmen de Trazegnes Otero
D. Gabriel Valencia Miranda
D. Francisco Javier Vizcaíno Martín

PDI Doctor sin vinculación permanente y resto de Personal Docente y/o investigador No Doctor

D. José Borja Castillo Sánchez
D. José Miguel Galeas Merchán
D. Rafael Jesús Moreno Sáez
D. José Ruiz Pérez

PAS

D. Arturo Assunçao Gil
D. Francisco Báez Moya
D. Juan Jesús Gutiérrez García
D. Ernesto Rivas Montoya

Alumnos

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

PDI con vinculación permanente y Profesores Ayudantes Doctores

D. Antonio Díaz Estrella
D. Francisco García Lagos
D. Gonzalo Joya Caparrós
D. Alberto Poncela González
Dña. Ana Pozo Ruz
D. Juan Manuel Romero Jerez
D. Ricardo Ron Angevin
Dña. Concepción Téllez Labao
D. Francisco Javier Velasco Álvarez

PDI Doctor sin vinculación permanente y resto de PDI No Doctor

--

PAS

Alumnos

D. Jesús Maza Muñoz

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.
2. Informe del Director del Departamento.
3. Información sobre asuntos de trámite.
4. Informe de cierre del presupuesto del Departamento del año 2021.
5. Propuesta y aprobación, si procede, del presupuesto del Departamento para el año 2022.
6. Sugerencias y preguntas.

Acuerdos adoptados

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.

El Director de Departamento, D. Francisco Javier González Cañete, informa que, con la convocatoria del Consejo, se enviaron las actas número 159 y 160. Pregunta si algún miembro del Consejo de Departamento tiene objeciones al contenido de dichas actas. No se presentan objeciones por ningún miembro del Consejo por lo que el Director de Departamento propone la aprobación por asentimiento de las actas. Se aprueban por asentimiento las actas número 159 y 160.

2. Informe del Director del Departamento.

El Director del Departamento informa de los siguientes puntos:

1. Infraestructuras:

- Se ha instalado un nuevo cañón de proyección en el aula 2.1.4, con unas mayores prestaciones del que había.

- En el laboratorio 1.1.9.b ya se ha instalado la instrumentación básica (osciloscopio, fuentes de alimentación y generador de funciones) que faltaba en los puestos de laboratorio, por lo que, a partir del curso próximo se procurará dar un mayor uso al mismo, trasladando a dicho laboratorio aquellas asignaturas que, por su número de alumnos y sus

necesidades de instrumentación se adapten al espacio, descargando, de esa manera los laboratorios en los que actualmente se están impartiendo.

- Se ha pedido presupuesto para el tapizado de las sillas de despachos, con la intención de reparar aquellas sillas deterioradas.

2. Personal:

- Se informa de la baja voluntaria del administrativo del Departamento D. Carlos José Sanjuán Carrillo, que ha obtenido una plaza en la Universidad de Granada. El Director del Departamento agradece la buena labor realizada durante el tiempo que ha permanecido con nosotros.

- Se informa, asimismo, de la incorporación del nuevo administrativo que sustituye al anterior, D. Juan Jesús Gutiérrez García, al que le da la bienvenida al Departamento.

- Se ha producido la baja voluntaria del Profesor Sustituto Interino (PSI) D. Francisco Javier Peláez Blanco. La Comisión de Docencia ha tenido que reestructurar la docencia que este profesor impartía, repartiéndola convenientemente entre el profesorado del Departamento afín a la temática.

- Se informa de que las cuatro plazas de Profesorado Ayudante Doctor (PAyD): 086AYD20, 087AYD20, 088AYD20 y 125AYD18 ya están siendo evaluadas, por lo que se espera que no tarden mucho en resolverse.

- Por último, se ha informado al Departamento de que la plaza de PAyD 084AYD21, concedida el año pasado al Departamento, saldrá a concurso el próximo mes de mayo.

3. Docencia:

- Se han mantenido un par de reuniones con el Vicerrectorado de Estudios:

- a. Una para tratar el Plan Propio Integral de Docencia, Acción Sectorial 722, para la elaboración de Trabajos Fin de Estudios (TFE) experimentales, con el fin de mejorar los procedimientos de solicitud y percepción de las ayudas solicitadas para el desarrollo de estos TFE, después de los problemas surgidos el curso

pasado en el que, en muchos casos, las ayudas llegaron después de que los Departamentos ya hubieran realizado el gasto de la ayuda que se solicitaba. En la reunión se propuso que la apertura de plazos para el envío de solicitudes y la resolución de estas se formalizara antes del comienzo del segundo cuatrimestre, momento en el que, normalmente, se planifica el comienzo de los TFE, pero, a fecha de hoy, todavía no se ha recibido información sobre la apertura de los procedimientos.

- b. Otra para tratar el Plan de Ordenación Docente (POD) del próximo curso 2022/23. El POD para el próximo curso presenta pocas modificaciones y se espera que se apruebe en el mes de abril. El Vicerrector de Estudios agradecería que todo el personal docente que esté en condiciones de solicitar reducciones de docencia, las solicite, haciendo hincapié en que se soliciten todas a las que se pudieran tener derecho, independientemente de que sus reducciones estén limitadas, ya que desean saber la situación laboral en la que se encuentra el personal docente de la UMA.

- Se han recibido los informes provisionales de la renovación de la acreditación de los títulos de Grado. Para los Grados cuya coordinación la lleva el Departamento se indica que:

- a. En el Grado de Ingeniería en Sistemas Electrónicos no ha alcanzado ninguno de los ítems previstos: solo se han alcanzado parcialmente 5, y 2 no se han alcanzado.
- b. En el Grado de Ingeniería en Electrónica Industrial, se han alcanzado 2 ítems, 4 se han alcanzado parcialmente y 1 no se ha alcanzado.

El Director del Departamento indica que algunos de los ítems no alcanzados son realmente competencia de la Universidad de Málaga en su conjunto, por lo que, la propuesta para alcanzarlos depende de la institución.

El plazo para enviar las propuestas de mejora que permitan progresar en la consecución de esos puntos es hasta el próximo 22 de abril.

- La ETSI de Telecomunicación está ultimando la propuesta de modificación de los

planes de estudios de cuatro de sus Grados: Ingeniería de Sistemas Electrónicos (GISE), Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Ingeniería de Sonido e Imagen e Ingeniería Telemática, en la que se contempla la remodelación de los dos primeros cursos y de 4º curso de todos ellos.

En lo que respecta al Departamento de Tecnología Electrónica, tendrá asignada una asignatura en cada uno de los cuatrimestres de los dos primeros cursos, además de una nueva asignatura en el primer cuatrimestre del primer curso del GISE. Con este diseño, el alumnado de nuevo ingreso tendría un primer contacto con la electrónica desde el principio, y no hasta el segundo cuatrimestre como sucede ahora.

Por otro lado, en cuarto curso, la propuesta indica que las optativas (seis de las cuáles, en el GISE, están asignadas al Departamento de Tecnología Electrónica) de 6 créditos pasen a tener 4,5 créditos y el Trabajo Fin de Grado (TFG), que actualmente tiene 12 créditos, pase a 9 créditos. Se propone, además, una nueva asignatura obligatoria de 6 créditos que, en el GISE, se asigna al Departamento de Tecnología Electrónica. Por último, también se asignarán al Departamento de Tecnología Electrónica en el GISE 12 créditos para Proyectos de Sistemas Electrónicos (esta podría ser una asignatura anual o dos cuatrimestrales de 6 créditos cada una).

En resumen, con esta modificación de los planes de estudio el Departamento:

- Pierde 12 créditos en la oferta de asignaturas optativas (8 optativas en total en todos los grados que pasan de 6 a 4,5 créditos)
- Pierde 3 créditos por TFG (habría que analizar exactamente cómo repercute esta variación de créditos en el TFG en la carga global del Departamento en función del alumnado matriculado).
- Gana 6 créditos para la nueva asignatura de primero en el GISE.
- Gana 12 créditos por las nuevas asignaturas de cuarto curso en el GISE.

Por lo que, aunque hay que analizarlo con detenimiento, aparentemente el Departamento tendría un incremento de 3 créditos en su asignación docente. Además, teniendo en cuenta que se pasa de tener una asignatura en primer curso a tener tres

asignaturas y, en primer curso, es donde el alumnado es más numeroso, el número de grupos reducidos será mayor aumentando de esta forma la carga docente del Departamento.

Por último, el Director del Departamento indica que, en breve, la Dirección de la Escuela solicitará al profesorado del Departamento información sobre los contenidos de las asignaturas, para reestructurarlas de acuerdo con la modificación planteada, con la intención de lanzar la propuesta durante este curso.

Surgen en este punto algunas cuestiones como la de cómo se realizará la transición en el cambio de planes, a lo que el Director del Departamento indica que todavía no se ha hablado del tema, teniendo en cuenta que, como muy pronto, el nuevo plan de estudios no se pondría en marcha hasta el curso 2024/25.

Por otro lado, el profesor D. Juan Pedro Peña Martín indica que a él le gustaría tener voz en el encaje de las competencias relacionadas con la Materia de Empresa en el nuevo diseño del GISE.

Finalmente, se indica que en el momento de determinar los contenidos de las diferentes asignaturas debe haber una completa coordinación entre las mismas. A este respecto, el profesor D. Luis Molina Tanco, Subdirector del Departamento y Presidente de la Comisión de Docencia, indica que ya se están teniendo reuniones dentro de la Comisión de Docencia para intentar llegar a un acuerdo de planificación integral de todas las asignaturas del Departamento, principalmente en el GISE. Actualmente, se están tratando las asignaturas de los dos primeros cursos.

4. Otros:

- Inspección de Servicios, en su trabajo de velar por el cumplimiento de las obligaciones de los Departamentos, ha solicitado a la Dirección del Departamento documentación asociada a las actas de las sesiones celebradas por el Consejo de Departamento correspondientes al curso académico 2020/21, en las que se indique en qué sesiones se aprobaron tanto la Memoria Anual de Actividades de cursos anteriores como los puntos

relacionados con la ejecución presupuestaria. La información solicitada se envió en su momento a la Inspección de Servicios, sin respuesta de esta, por lo que se entiende que todo está correcto.

- Se están usando los tabloneros de anuncios de los pasillos en los que se encuentran los despachos asignados al Departamento para la instalación de un museo donde se están mostrando los diferentes sistemas de desarrollo que ha ido usando a lo largo de los años el profesorado y el alumnado del Departamento.

- Se vuelve a recordar al personal del Departamento la necesidad de incluir en el listado de personal de la Web del Departamento una fotografía actualizada de cada persona. La fotografía se puede enviar a nuestro técnico de laboratorio D. Francisco Báez Moya para que él la incorpore a la página Web.

- Por último, el Director del Departamento solicita el fomento de la presencia del Departamento en las redes sociales. Se recuerda que el Departamento de Tecnología Electrónica tiene las cuentas de Twitter: @dte_uma, y de Instagram: dptoteuma, por lo que se anima al personal a solicitar la publicación de actividades y eventos en dichas redes y dar visibilidad a todo lo que se hace en el Departamento. La administración de las cuentas la lleva D. Francisco Báez Moya por lo que quien desee publicar algo no tiene más que ponerse en contacto con él y enviarle la documentación a publicar.

3. Información sobre asuntos de trámite.

Durante este periodo se han tenido que aprobar por asunto de trámite:

- Firma de contrato:
 - Título: Informe técnico sobre Registro de Comunicaciones de los Servicios de Arrendamiento de Vehículos con Conductor.
 - Empresa: Asociación Profesional VTC Andalucía y Asociación Profesional de la Movilidad Comunidad Valenciana (MOVEAV CV).
 - Investigadores: D. Juan Manuel Romero Jerez (Dpto. Tecnología Electrónica) y D. Matías Toril Genovés (Dpto. Ingeniería de Comunicaciones).
 - Cantidad presupuestada: 2.353,00 €, más IVA.

- Descripción: Realización de un informe técnico pericial de cobertura radioeléctrica para una asociación de empresas de transporte de pasajeros con conductor (Uber, Cabify,...) que irá a un juzgado.

4. Informe de cierre del presupuesto del Departamento del año 2021.

El Director del Departamento informa sobre las cuentas resultantes del cierre del presupuesto del Departamento del año 2021, que se desglosa en la siguiente tabla:

<u>Ingresos y gastos 2021</u>	
Remanente 2019	Inicialmente 0€ (11.483, 10 €)
Presupuesto	48.177,58 €
Partida laboratorios	35.000 €
Total previa reducción 10%	83.177,58 €
TOTAL	74.859,82 €
TOTAL revisado	78.000 €
TOTAL + gasto de remanente	79.649,42 €
Gastos	-75.666,63 €
Remanente para 2023	3.982,79 €

Indica que, inicialmente, el remanente del año 2019 no se podía usar a no ser que se hiciera una petición justificada de gasto cuando el presupuesto destinado al Departamento (TOTAL), estuviera próximo a liquidarse.

Indica también que el apunte de TOTAL revisado corresponde a una revisión al alza que Gerencia realizó sobre los presupuestos asignados a los Departamentos, en principio, sin aclarar el motivo de esta revisión, por lo que el presupuesto del Departamento, que inicialmente estaba en 74.859,82 €, pasó a ser de 78.000 €.

Finalmente, aclaró que, sobre el mes de octubre, cuando el presupuesto del Departamento estaba próximo a su agotamiento, hubo que realizar algunas compras de material para lo que se

recurrió a la partida de remanente del año 2019, realizando la solicitud pertinente a Gerencia, que fue aprobada. Este gasto del remanente ascendió a 1.649,42 €, que corresponde al exceso sobre el TOTAL revisado que aparece en la casilla TOTAL + gasto de remanente.

Con todo ello, se termina el ejercicio con un remanente para el año 2023 de 3.982,79 €.

Para terminar y con el fin de planificar convenientemente el uso del remanente de años anteriores y evitar, en lo posible, que se pierda, se aconseja disponer, con antelación, de una buena planificación de gastos que se pudieran cargar a esos remanentes en fechas próximas a la finalización del ejercicio, alrededor del mes de octubre. Con ello, y teniendo las posibles facturas proforma de esos gastos que se consideren necesarios y requieran un aporte extra con cargo a esos remanentes, se puede solicitar en tiempo y forma el uso de dicho remanente a Gerencia.

5. Propuesta y aprobación, si procede, del presupuesto del Departamento para el año 2022.

El Director del Departamento presenta la propuesta de distribución de gastos del presupuesto del Departamento para el año 2022. El presupuesto asignado es el mismo que el del año 2021, 74859,82 € y, al igual que el año pasado, el remanente aplicable, que es el del año 2020, de 15.469,77 € no se puede utilizar de forma automática sino mediante solicitud justificada del gasto.

Por otro lado, indica que este año Gerencia no ha desglosado el presupuesto en presupuesto base, partida de laboratorios y partida adicional de investigación, como hizo el año anterior, sino que refleja directamente la misma cantidad que sumaban esas partidas en el concepto de presupuesto.

Con esto, el cómputo global del presupuesto del año 2022 queda como sigue:

<u>Ingresos y gastos 2022</u>	
Remanente 2020 (Hay que solicitarlo)	Inicialmente 0 € (15.469,77 €)
Presupuesto	74.859,82 €

Seguidamente, el Director del Departamento hace un breve análisis del desglose detallado del presupuesto del Departamento por partidas presupuestarias donde indica que, en lo posible, se ha mantenido un orden de gastos similar al del año 2021. El detalle de reparto del presupuesto por partidas se puede consultar en cualquier momento por los miembros del Consejo de Departamento solicitándolo a la Secretaría del Departamento.

Finalmente, el Director del Departamento solicita al Consejo de Departamento la aprobación del presupuesto presentado para el año 2022. El Consejo de Departamento aprueba por asentimiento dicha propuesta de presupuesto.

8. Sugerencias y preguntas

En este punto interviene el profesor D. Ignacio Herrero Reder para insistir en la necesidad de una meditada coordinación dentro del Departamento para poder atacar con éxito las modificaciones a los planes de estudio que se han propuesto, tanto en las asignaturas que se modificarán de forma significativa, como en el resto, ya que estas dependerán de cómo se organicen las demás. A ello contesta el profesor D. Luis Molina Tanco, Subdirector del Departamento y Presidente de la Comisión de Docencia, que indica que ya la Comisión de Docencia del Departamento está llevando a cabo reuniones para ir diseñando una propuesta de desarrollo de las nuevas asignaturas y de coordinación entre ellas.

No habiendo más intervenciones en este punto, el Director agradece a los miembros del Consejo de Departamento su participación y, sin más asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 12:15 horas.

Málaga, 5 de abril de 2022

Fdo: Francisco Javier González Cañete
Director del Departamento

Fdo: Francisco Javier Vizcaíno Martín
Secretario del Departamento